

Senadora Pascual y reforma de pensiones: “Fue muy difícil por lo parapetado de las posiciones en la derecha y de quienes defienden las AFP”

En la noche del miércoles, la reforma de pensiones fue **despachada a ley** desde la Cámara con una aprobación de 110 votos a favor y 38 en contra. El presidente de la República, Gabriel Boric, valoró el acuerdo de cara a la ciudadanía que dejó atrás más de 10 años de tramitación y dos proyectos fallidos por legislar.

“Todos quienes concurrieron a este acuerdo tuvieron que ceder, lo que demuestra un profundo sentido de responsabilidad con la patria, que engrandece a todos quienes lo hicieron posible” dijo el primer mandatario.

Por su parte, la **senadora Claudia Pascual** consideró que la discusión de la reforma iniciada el 2022 “fue muy difícil por lo parapetado de las posiciones de la derecha y de quienes defienden las AFP”.

La parlamentaria del PC indicó que no se trata de la reforma que ingresó el gobierno en ese tiempo y por tanto el acuerdo no es del todo suficiente pero que trae innegables avances y beneficios concretos.

Es así que destacó que dentro del proyecto aprobado se cumple el compromiso de subir las pensiones vía PGU a 250 mil de forma gradual, además de incluir las leyes reparatorias de DD.HH. y a quienes perciben montepíos de Capredena menores a esa cifra.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/01/PASCUAL-30-DE-ENERO-cuna-1.mp3>

“Por otro lado, esta reforma lo que hace es generar un seguro social”, sostuvo la senadora, por incluir un bono para las mujeres -o bono tabla-, la cotización garantizada y el seguro de invalidez -ya incorporado-. Eso da un total de 4 % para este pilar que integra 1,5% del debatido esquema del 6% de la cotización adicional vía empleador, explicó Pascual, y que ahora se define como un 7%.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/01/PASCUAL-30-DE-ENERO-cuna-2.mp3>

Aludiendo a la crítica por la permanencia de las AFP sin la competencia de un inversor público, a diferencia como ocurre en el caso de la salud con la participación de Fonasa, la senadora del PC indicó que aún no hay un sistema alternativo a las administradoras.” No hay libertad y desde ese punto hay que seguir peleando para que sea una libertad completa, Yo exijo a mis entes públicos”, expresó:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/01/PASCUAL-30-DE-ENERO-cuna-3.mp3>

“Lo fundante es la solidaridad y si no hay esa comprensión de querer tener solidaridad intergeneracional e intrageneracional, hay que ir ensanchando esto y tomando fuerza”.

“Van haber cambios concretos que la gente los va a ver, los va valorar y vamos a seguir avanzando en un debate que instale mejor la seguridad social”, matizó además Claudia Pascual.

Respecto a otros puntos de la industria señaló que la administración y la inversión no se podrá ejercer desde un mismo holding. “Viene la licitación de stock y cada AFP va a estar obligada a licitar el 10% de afiliados y ofertar comisiones más bajas generando un espacio de competencia”.

Acerca de lo que llevó a la derecha a consensuar una postura - pese al obstruccionismo ejercido al proyecto del actual gobierno-, la parlamentaria indicó que la situación era prácticamente una bomba a tiempo: “El grueso del sistema afp viene dándose con pensiones desde el 2000 y las últimas tienen incluso tasas de reemplazo menores en un tercio al último sueldo -como es el caso de docentes que han trabajado por más de 45 años”. A eso sumó que es un sistema que solo ha servido para que las AFP tengan más recursos

Homenaje a Piñera

La senadora Pascual también se refirió a la iniciativa de su par de Renovación Nacional, García Ruminot, de levantar una estatua en homenaje del fallecido ex presidente Sebastián Piñera.

La parlamentaria indicó que la propuesta es apresurada y que pese a haber fallecido, durante su labor política se le vinculó a obtener millonarios negocios en uso de su cargo, así como a graves casos de violación a los derechos humanos durante el estallido de 2019.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/01/PASCUAL-30-DE-ENERO-cuna-4.mp3>

vislumbramos que más que un homenaje a la vida y obra establece una verdad casi como lavado de imagen. No nos parece adecuada veremos como sigue la discusión generamos el recurso administrativo. Soy una convencida que tiene que haber un debate sobre esa valoración, no basta ser presidente de Chile para tener un monumento”, indicó la senadora Pascual.